



ACTA DE PRESENCIA NOTARIAL DE EVALUACION DE PROPUESTA ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES N° 001-2018-MDL: PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN ACTIVOS: "LAS LOMAS DE SANTO DOMINGO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO".

EN EL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS Y CINCUENTICINCO MINUTOS DEL DIA VIERNES **TREINTA DE NOVIEMBRE** DEL AÑO **DOS MIL DIECIOCHO** EN LA EN LA OFICINA DE LA GERENCIA MUNICIPAL SITO EN LA CALLE REFORMA 360 DEL DISTRITO DE LAREDO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD; ME CONSTITUI INVITADA POR EL COMITÉ ESPECIAL DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, VERIFICANDO QUE SE ENCONTRABAN REUNIDOS EL COMITÉ ESPECIAL DEL CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES N° 001-2018-MDL: PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN ACTIVOS: "LAS LOMAS DE SANTO DOMINGO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO", CONFORMADO POR:===== PRESIDENTE: FERNANDO HECTOR ALAYO RUIZ, CON DNI N°18008122, JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO URBANO Y RURAL. ===== PRIMER MIEMBRO: GEOLIANA VALENTINA GUZMAN RIVERA, CON DNI N°18135887, GERENTE MUNICIPAL. ===== SEGUNDO MIEMBRO: MARIA ROSA RAMOS MORE, CON DNI N° 80235135, JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA. ===== TODOS NOMBRADOS POR **RESOLUCION DE ALCALDIA N° 217-2018-MDL** DE FECHA 24 DE MAYO DE 2,018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL PERUANO EL DIA 28 DE MAYO DEL 2018, QUE SE TIENE A LA VISTA. ===== ASIMISMO SE CONTO CON LA PRESENCIA DE LA NOTARIA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO **BLANCA CECILIA OLIVER RENGIFO DE KOBASHIGAWA**, CON COLEGIATURA N° 051 DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA LIBERTAD Y CON D.N.I. N° 18199639; QUE **DA FE** DE ESTE ACTO PUBLICO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO Y ESTANDO A LAS BASES ADMINISTRATIVAS DEL PRESENTE PROCESO.=====

1.- INTRODUCCION DEL ACTO PUBLICO Y SU FINALIDAD:===== EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL DA INICIO AL PRESENTE ACTO PUBLICO SEÑALANDO QUE EL MISMO TIENE COMO FINALIDAD LA EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA Y EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES N° 001-2018-MDL: PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN ACTIVOS: "LAS LOMAS DE SANTO DOMINGO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO". LUEGO EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL EFECTUA EL REENCUENTO DE LAS REGLAS ESTABLECIDAS PARA LA REALIZACION DEL MISMO, SEÑALA QUE EXISTE EL QUORUM REGLAMENTARIO. =====

2.- EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA.===== EN ESTE ACTO INDICA QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES ADMINISTRATIVAS SE HA PROCEDIDO A EVALUAR LA PROPUESTA DEL UNICO POSTOR **COAM CONTRATISTAS S.A.C.** PROCEDIENDOSE EN ESTE ACTO APERTURAR EL SOBRE DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE DICHO POSTOR.=====



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



LA NOTARIA QUE SUSCRIBE ENTREGA EL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL POSTOR **COAM CONTRATISTAS S.A.C.**; SOBRE QUE ES APERTURADO. LA NOTARIA PROCEDE A FIRMAR Y SELLAR EL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL POSTOR, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:=====

- **COAM CONTRATISTAS S.A.C.** PRESENTA SU PROPUESTA ECONOMICA EN UN FOLIO (UN ORIGINAL). EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL INDICA QUE EL MONTO DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE DICHO POSTOR HABILITADO ES POR LA SUMA DE S/ **2'750,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)** .=====

EL COMITÉ ESPECIAL COMUNICA QUE EL PUNTAJE TOTAL OBTENIDO POR EL POSTOR EN LA CALIFICACION ES LA SIGUIENTE:=====

COAM CONTRATISTAS S.A.C.: 100 PUNTOS.-----

EL COMITÉ ESPECIAL ACTO SEGUIDO COMUNICA QUE CULMINADO EL PROCESO DE EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEL POSTOR EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE:=====

| POSTOR | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE MERITO |
|--------------------------|---------------|-----------------|
| COAM CONTRATISTAS S.A.C. | 100.00 PUNTOS | 1ERO |

3.- **OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**=====

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL COMUNICA QUE LUEGO DE REALIZARSE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA DEL POSTOR; SE DA POR CULMINADA LAS ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y SE PASA A OTORGAR LA BUENA PRO POR EL COMITÉ ESPECIAL POR UNANIMIDAD DE ACUERDO A LAS BASES DEL CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES N° 001-2018-MDL: PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN ACTIVOS: "LAS LOMAS DE SANTO DOMINGO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO"; A EL POSTOR "COAM CONTRATISTAS S.A.C.", POR EL MONTO DE S/ **2'750,000.00 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES)** .=====

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL MISMO DIA SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO DE EVALUACION DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACION DE LA BUENA PRO DEL **CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES N° 001-2018-MDL: PROCESO DE PROMOCION DE LA INVERSIÓN PRIVADA PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO EN ACTIVOS: "LAS LOMAS DE SANTO DOMINGO" DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAREDO**".

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LA MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL DA LECTURA DEL NUMERAL 22.1 DE LA BASES ADMINISTRATIVAS INTEGRADAS QUE SEÑALA: "LOS POSTORES QUE NO SE ENCUENTREN CONFORMES CON LA ADJUDICACION DE LA BUENA PRO, SIEMPRE QUE SE HAYA DEJADO CONSTANCIA DE LA INTENCION DE IMPUGNAR EN EL ACTA NOTARIAL DEL ACTO PUBLICO DE APERTURA DEL



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



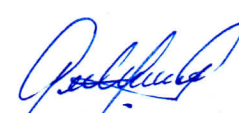
[Handwritten signature]





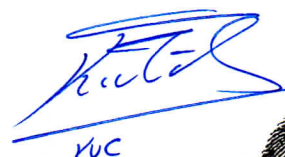


SOBRE NUMERO DOS, PODRAN INTERPONER EL CORRESPONDIENTE RECURSO DE APELACION EN EL PLAZO DE CINCO DIAS HABLES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACION DE LA BUENA PRO DEBIENDO SER PRESENTADO AL COMITÉ. EL RECURSO DE APELACION DEBERA ESTAR DEBIDAMENTE SUSTENTADO POR ESCRITO Y ACOMPAÑADO CONJUNTAMENTE DE LA GARANTIA DE IMPUGNACION A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL NUMERAL 22.2.2. DE LAS BASES INTEGRADAS, ASI EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS Y TREINTIOCHO MINUTOS EXPRESA SI HAY ALGUNA IMPUGNACION PARA DEJAR CONSTANCIA EN EL ACTA NOTARIAL. EN ESTE ACTO EL POSTOR KVC CONTRATISTAS S.A.C. EXPRESA QUE IMPUGNARAN EN LA FORMA DE LEY. EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DEL POSTOR COAM CONTRATISTAS S.A.C. EXPRESA QUE DE ACUERDO A LAS BASES PARA IMPUGNAR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL POSTOR DEBE TENER LA REPRESENTACION INSCRITA CONFORME AL NUMERAL 14.1.1. Y 14.4.1. DE LAS BASES INTEGRADAS, CONSULTA FORMULA AL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL.----- ASIMISMO EL AGENTE AUTORIZADO DE COAM CONTRATISTAS S.A.C. SOLICITA QUE EN EL ACTA NOTARIAL SE DEJE CONSTANCIA DE LO SIGUIENTE:----- "QUE SE TENGA EN CONSIDERACION EL MOMENTO PRESCRITO POR LAS BASES PARA DEJAR CONSTANCIA DE LA INTENCION DE IMPUGNAR, COSA QUE NO HA OCURRIDO, SOLO A OCURRIDO LA IMPUGNACION, SEGÚN LAS BASES DEBE HABER UNA PREVIA CONSTANCIA DE INTENCION SEGÚN EL LITERAL NUMERAL 22.1.1. DE LAS BASES".-----


EN ESTE ESTA ACTO LUEGO DE LEIDA EL ACTA EN ACTO PUBLICO SIENDO DIECINUEVE HORAS CON CUARENTISEIS MINUTOS SE PROCEDE A IMPRIMIR LA PRESENTE ACTA, LA MISMA QUE LUEGO DE LEIDA EN PRESENCIA DE LOS POSTORES Y EL COMITÉ ESPECIAL ES SUSCRITA POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL EN SEÑAL DE CONFORMIDAD Y POR LOS POSTORES EN CASO LO DESEARAN; ANTE MI, DE LO QUE DOY FE.-----


PRESIDENTE DEL COMITÉ ESPECIAL


MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL



MIEMBRO DEL COMITÉ ESPECIAL


KVC




Blanca C. Oliver Rengifo
de Kobashigawa
NOTARIA DE FLORENCIA DE MORA
PROVINCIA DE TUMBES
COAM


COAM

